

# posición

TEMAS Y ARGUMENTOS DEL SOCIALISMO MODERNO

Nº 1

ABRIL 2007



MATIAS TORRES

VIRTUDES Y DEFECTOS DE UNA GRAN TRANSFORMACION

## Transantiago, el riesgo necesario

CONVERSACION CON CAMILO ESCALONA

### El socialismo en su momento actual

TRINIDAD JIMENEZ, MINISTRA PARA IBEROAMERICA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

### La izquierda y la globalización, el desafío continúa

ADEMÁS

**OPINIONES/CRITICA/APUNTES/CULTURA**

\$ 250 (\$ 310 I. II. XI y XII regiones)

*Posición* es una publicación mensual del Partido Socialista de Chile. En sus páginas se promueven los temas que interesan al socialismo, con apertura al libre debate y al pluralismo inherente a una fuerza política democrática.

Consecuentemente, los textos aquí propuestos no identifican necesariamente las definiciones políticas y coyunturales del PS; representan la vocación de libertad y de respeto por las ideas que enriquecen la propuesta socialista en el Chile de hoy.

**CONSEJO EDITORIAL**

Mesa Ejecutiva y Comisión Política  
Partido Socialista de Chile.

**REPRESENTANTE LEGAL**

Camilo Escalona Medina

**EDITOR GENERAL**

Fredy Cancino B.

**EDITOR PERIODISTICO**

Oswaldo Zamorano S.

**COLABORADORES PERMANENTES**

Ernesto Aguila  
José Ale  
Luis Alvarado  
Gregorio Angelcos  
Jorge Arrate  
Luis Correa Bluas  
Antonio Cortés Terzi  
Carlos Díaz  
Alvaro Erazo  
Santiago Escobar  
Aristóteles España  
Fernando Krauss  
Gonzalo Martner  
Francisco Olea  
Gonzalo Robles  
Gustavo Ruz Muñoz  
Antonio Salinas  
Ivan Schütz  
Enrique Sepúlveda  
Oswaldo Torres  
Pedro Vicuña  
Rafael Urriola  
Alejandro Witker

**DISEÑO/DIAGRAMACION**

Patricia Villanueva G..

**IMPRESION**

Gráfica Puerto Madero

**DISTRIBUCION**

Vía Directa, fono: 688 7383

# Reforma previsional, el desafío que viene

RICARDO SOLARI

El aumento en las expectativas de vida, la incorporación masiva de jóvenes y mujeres al mundo del trabajo, caracterizado por una alta rotación, el aumento de hogares encabezados por mujeres, la cotización inconstante derivada de ciclos largos de desempleo o la morosidad de los empleadores, la falta de cotización de trabajadores independientes pobres y de ingresos medios, ha generado una situación donde un porcentaje significativo de la población chilena o no tiene ingresos para su vejez, o éstos serán muy modestos e incapaces de garantizar una mínima condición material de vida. Aproximadamente la mitad de los chilenos se encuentran actualmente en esa condición.

La Presidenta Bachelet ha tomado en su mano la tarea de corregir esa situación, convocando primero a un amplio debate nacional organizado desde la llamada Comisión Marcel y luego procediendo a enviar al Congreso una amplia reforma del sistema de pensiones orientada a resolver este dramático problema.

¿Cuáles son los aspectos principales de esta reforma?

**Sistema de Pensiones Solidarias**

Asegura un grado mínimo de protección y autonomía económica para el pensionado.

Los principales beneficios de este sistema serán la Pensión Básica Solidaria (PBS) y el Aporte Previsional Solidario (APS). A dichos beneficios accederán, hombres y mujeres, a los 65 años de edad, que pertenezcan a los tres primeros quintiles de ingresos (60 % mas pobre de la población).

Con la Pensión Básica Solidaria una persona que no pudo contribuir al sistema de capitalización individual obligatorio, y que no posee ningún tipo de pensión, recibirá \$ 75.000.

El Aporte Previsional Solidario complementará a todos aquellos que habiendo cotizado en el sistema hallan obtenido pensiones inferiores a \$200.000.

A partir de estas significativas decisiones, que el Partido Socialista espera se transformen en leyes antes de marzo del próximo año, el sistema de pensiones de nuestro país incorporará un poderoso pilar solidario, dejando así de ser un conjunto de ahorros individuales, transformándose en un sistema integral, de amplia cobertura y con derechos garantizados.

En esta misma dirección el proyecto incluye significativas medidas destinadas a eliminar las barreras de género vigentes en la actual legislación previsional y apunta a mitigar la desigualdad de ingresos entre hombres y mujeres en la realidad del país, fortalece la cobertura para los trabajadores jóvenes e independientes a los cuales da incentivos para formalizar sus contratos laborales y cotizar para la pensión de su vejez.

**Más competencia en la industria previsional**

El proyecto también propone un conjunto de medidas orientadas a aumentar la competencia en la industria previsional, la información pública y de los usuarios en el sistema de la propia rentabilidad de los fondos acumulados

El propósito de estas iniciativas apunta a reducir las comisiones cobradas y aumentar los derechos de los afiliados. Entre ellas destacan la eliminación de la comisión fija, la licitación de nuevos afiliados, la promoción de la incorporación de nuevos actores en la administración de fondos de pensiones, a partir de lo cual podrá en el futuro en Banco Estado crear una filial de giro exclusivo para administrar ahorros obligatorios para pensiones y la separación de funciones entre administración de cuentas y de ahorros.

La creación de la comisión de usuarios y una nueva organización estatal para entregar información respecto de oportunidades y beneficios es también parte, entre muchas positivas novedades, de esta histórica transformación de la seguridad social chilena. La Presidenta ha cumplido, ahora el parlamento tiene la palabra.



# sumario

4

**El momento de los socialistas**  
ENTREVISTA A CAMILO ESCALONA

6

**No sólo el castigo**  
GUSTAVO RUZ MUÑOZ

7

**Innovación, un camino obligado**  
ANTONIO FERNANDEZ

8

**Transantiago, el riesgo necesario**  
REPORTAJE

10

**Globalización y Estado del Bienestar**  
SEMINARIO INSTITUTO IGUALDAD

11

**Un nuevo progresismo**  
MARCELO DÍAZ

12

**La izquierda y la globalización**  
TRINIDAD JIMENEZ GARCIA-HERRERA

14

**La agenda del sindicalismo**  
ARTURO MARTÍNEZ

15

**Horizonte ideal del mundo indígena**  
DOMINGO COLICOY

16

**Dos socialistas de los comienzos**  
CARLOS DÍAZ GALLARDO

16

**Todos los caminos conducen al infierno**  
GREGORIO ANGELCOS

## editorial

Esta publicación nace con un nombre conocido: **Posición**. Histórica revista del socialismo en la que se versaron las ideas y las propuestas de la época. Constituye entonces una repropósito de una de las más provechosas tareas de la izquierda democrática: promover el debate crítico y a la vez las propuestas para mejorar la sociedad de aquí y ahora.

La idea socialista, en el cuadro del Chile moderno, es una propuesta que necesita de dos momentos para su consolidación en la sociedad: *debate y difusión*. Los valores del socialismo van más allá de la figura institucional del partido y la lectura, aun casual, de los textos políticos, doctrinarios y culturales del socialismo actual, es una participación que va constituyendo redes que pueden llegar a ser consenso y acción.

**Posición** no busca un descarnado proselitismo, que apela más a la inmediata emoción que a la reflexión, más a una adhesión pasiva que a la razón de la crítica. Esta publicación quiere formular ideas que sean matrices de la propia elaboración de quien las lee, entregar información antes que *formación*. El eslogan vacío de argumentos no es el vehículo con el cual el socialismo quiere convencer de sus razones.

El debate del socialismo es, pues, un proceso constante que trasciende la frontera de la militancia partidaria, involucrando a la sociedad en procesos de discusión de los grandes temas de la política y la cultura contemporánea, naturalmente desde la perspectiva de las ideas centrales del socialismo de ayer y de hoy: la igualdad, la libertad, la solidaridad humana.

No se trata, para el socialismo, de entregar ideas dogmáticas y acabadas, sino certezas políticas que forman parte de su Programa, junto a planteamientos que ponen en discusión temas cuyas respuestas han de construirse de manera colectiva en procesos fluidos de intercambio entre la política y la sociedad.

Por otro lado, la búsqueda y la instalación de consenso para las propuestas políticas y culturales del socialismo chileno, requiere de instrumentos variados, sobre todo en aquellos temas que exigen formas de planteamiento de mayor profundidad y análisis, difícilmente alcanzable en el apresuramiento de la noticia, de la entrevista o de los momentos de la publicidad electoral.

Esa voluntad mueve la marcha de esta revista mensual, tamizada por la pluralidad de voces y matices que siempre ha distinguido al socialismo democrático, ajeno al monolitismo ordenado e infértil de otras experiencias de izquierda.

Si alguna idea esta publicación promueve, si algún consenso procrea, si algún debate activa, habrán valido la pena el esfuerzo, los recursos y la inteligencia que el socialismo ha convocado en estas páginas.

**Marcelo Schilling**  
Secretario General  
PS de Chile



ENTREVISTA A CAMILO ESCALONA

# El momento de los socialistas

**Para el Presidente del Partido Socialista el apoyo a la Presidenta Bachelet es un bien y una obligación ética y política del partido, consecuentemente con la adhesión al Programa de Gobierno que comprometió al PS frente a los millones de chilenos que votaron por la opción de la Concertación.**

por OSVALDO ZAMORANO

No han sido fáciles los últimos meses para Camilo Escalona, aún así el senador y presidente del Partido Socialista de Chile ha mantenido la calma ante los obstáculos que se generan en la política nacional. Con sincera convicción asegura que “todos los socialistas, sin excepción, estamos con Michelle Bachelet y su gobierno”.

Turbulencias no menores o situaciones críticas como el Transantiago le preocupan y le inquietan, en tanto máximo dirigente de uno de los partidos más importantes del conglomerado de gobierno. En este marco, el PS está cumpliendo 74 años de vida y su presidente considera que el partido se mantiene unido y sin perder el rumbo.



Camilo Escalona reconoce que en este momento la activa colaboración con la Presidenta Michelle Bachelet, así como el éxito del sistema de protección social en que está empeñado el gobierno, son dos temas que le dan fundamento a las decisiones y a las actividades de los socialistas.

**¿Cómo enfrenta el PS este nuevo aniversario, en qué momento está el partido?**

“Lo que caracteriza al PS, al llegar a sus 74 años, es su activa participación y colaboración en el gobierno de Michelle Bachelet, con el propósito de contribuir a que esta experiencia tan singular que está viviendo Chile, en la que por primera vez la jefatura del Estado es ejercida por una mujer, que es además militante socialista, tenga una exitosa culminación y, en especial, que el sistema de protección social le garantice a los chilenos más humildes las condiciones básicas de respeto a su condición de seres humanos. Así se vislumbra el Chile del futuro”.

**El senador Adolfo Zaldívar ha criticado el modelo económico y sostiene que en la actualidad se está administrando el modelo neoliberal. ¿Qué piensa usted?**

“Creo que es una frase que golpea pero es profundamente equivocada. Con el respeto que me merece el senador Zaldívar, creo que involuntariamente está halagando a Pinochet, porque nada de lo que hemos hecho desde 1990 hasta ahora estaba en la mente del régimen militar. Por ejemplo, el Programa Chile Solidario para las familias más pobres; los planes de Indap para los pequeños agricultores, la política indígena, la transferencia de más de 250 mil hectáreas a las familias mapuches, el programa Orígenes para el cultivo de esas tierras; el Plan Auge y los temas de salud; la construcción de colegios como efecto de la primera etapa de la Reforma Educacional; el aumento de las pensiones más bajas; el aumento de los ingresos de los profesores que son financiados con recursos fiscales. En definitiva, ninguna de estas políticas y logros estuvieron en los planes ni intenciones de la dictadura.

La pauperización del magisterio, por ejemplo, era agobiante; el deterioro de la infraestructura de los hospitales, el pésimo salario de los chilenos; las condiciones de hacinamiento en las poblaciones; la persecución de los campesinos y de los pueblos indígenas, todo ello era parte de la política de la dictadura. Ese régimen pensaba que todos los problemas los solucionaba el libre mercado. Lo que hemos hecho desde 1990 ha sido caminar en la dirección exactamente contraria”.

**En el plano coyuntural, ¿el apoyo y la lealtad que ha manifestado el PS a la Presidenta Bachelet no ha limitado el accionar de los socialistas?**

“Por el contrario, lo ha fortalecido, lo ha enriquecido, lo ha estimulado. Hemos vivido un año difícil, deficiente, intenso en lo que se refiere a la lucha política. Desde que Michelle Bachelet fue elegida Presidenta con más de 500 mil votos de diferencia respecto de Piñera, la derecha puso en práctica una estrategia de confrontación a ultranza con el objeto de obstaculizar a un gobierno que recién se instalaba; esto, más las fallas y errores de la propia Concertación, han dificultado la tarea.

No obstante esto, el PS ha sido capaz de responder como una fuerza responsable, leal, que tiene una ética política y no se desentiende de sus compromisos; por el contrario, hace del cumplimiento de su palabra una cuestión básica de ética política, en virtud de que le solicitamos a millones de chilenos y chilenas que respaldaran a nuestra candidata. El sentido esencial de esa ética nos impulsa a jugarnos porque esa candidata, transformada en Presidenta de la República, tenga un gobierno exitoso. Todo esto ha significado para el PS una experiencia que no tenía, una exigencia mucho mayor, una interpelación a sus militantes a lo largo de todo Chile, a que puedan ayudar con más ahínco al cumplimiento de las metas que se ha fijado este gobierno”.

**A diferencia de otros partidos de la Concertación ¿cómo el PS ha mantenido un rumbo unitario, tomando en cuenta los sectores que coexisten en su interior?**

“Bueno, eso siempre ha ocurrido en la vida del PS. Siempre se han organizado corrientes de opinión de acuerdo con los diferentes momentos de una larga vida de 74 años. Hay veces que esas diferencias legítimas se han transformado en dolorosas divisiones, hay veces en que ha predominado la unidad, otras veces no ha sido así, pero en el último año creo que el PS, en su conjunto, sin distinciones de ninguna naturaleza, ha tomado la tarea de respaldar al gobierno de Michelle Bachelet como una cuestión de honor.

Por lo tanto, creo que en eso ningún socialista se equivoca. Todos los socialistas sin excepción estamos con Michelle Bachelet y su gobierno”.

**Respecto de la Concertación, hay estudios recientes que dan cuenta de una desafección de los partidos de este conglomerado frente al gobierno. ¿Cómo observa esta situación?**

“Los partidos de la Concertación mantienen su compromiso y su lealtad con el gobierno, sin embargo, viven en su seno agudas contradicciones

y la expresión de agendas personales proyectan en la opinión pública una imagen de desorden y muchas veces de una convivencia caótica al interior de la Concertación. Creo que esto nos ha producido un profundo daño; la sociedad no advierte que las rencillas internas sean parte de la diversidad, sino por el contrario, advierte que son pugnas muchas veces estériles y eso se ha reflejado en que ha bajado la valoración de la Concertación en la opinión pública. En consecuencia, creo que todos quienes integramos esta coalición de gobierno debemos asumir el compromiso de hacer prevalecer lo principal y lo importante por sobre aspectos políticos secundarios”.

**En el último año la Derecha ha utilizado un discurso agresivo y elevado su nivel de críticas ¿considera que puede ser una opción de gobierno?**

“La Derecha se propuso obstaculizar al gobierno a cualquier precio, pero esa táctica se le agotó. La gente la ha castigado con una baja adhesión. En este caso, cabe el adagio “el que siembra vientos cosecha tempestades”.

Es difícil que la Derecha se transforme en gobierno porque tiene un liderazgo que no da confianza. Piñera no produce adhesión sino dudas y la relación entre la UDI y RN es muy precaria.

Ahora bien, si la Concertación se mantiene unida y en torno a los objetivos democráticos que le han permitido permanecer como coalición exitosa, no se cómo la Derecha podría ser gobierno”.

## El horizonte del bienestar

**Estado de protección social como propone el gobierno ¿cuál es la apuesta del PS?**

“Hemos trabajado largamente porque en nuestro país se pueda establecer un Estado democrático y social de Derecho. No hacemos una afirmación tan ambiciosa como la del Estado de bienestar que se desarrolló en Europa después de la Segunda Guerra Mundial. Eso puede ser una tarea que Chile alcance en el curso de los próximos 20 ó 30 años, porque para tener un Estado de bienestar se necesita un desarrollo económico mucho

“La democracia expresa la racionalidad del ser humano para operar sobre la irracionalidad de las fuerzas del mercado.”

mayor que el que Chile ha alcanzado; pero por sobre todas las cosas se requiere una cultura que permita distribuir los recursos que el país produce de una manera más justa y equitativa distinta a la situación actual chilena.

En Chile, a diferencia de los países desarrollados de Europa, la carga tributaria es mucho más baja. En nuestro país, dicha carga está aproximadamente en el 17 por ciento que, más la recaudación de las empresas del Estado, suma un ingreso fiscal cercano del 20 por ciento; lo que ha sido considerado insuficiente para muchos sectores y destacadas personalidades democráticas.

En nuestro país el sistema de protección social es posible construirlo en el corto y mediano plazo. Para ello se deben aprobar varias reformas en trámite. Esperamos que la esencial reforma previsional se apruebe antes que la Presidenta cumpla dos años en el gobierno, y que se implemente en el curso del 2008 y 2009 en lo esencial.

**¿Qué más necesita este proyecto de protección social?**

“Es necesario que haya un pilar solidario que hoy no existe en el sistema de las pensiones, y se profundice y se consolide la reforma de Salud, que podamos tener una nueva etapa de la reforma educacional elevando la calidad de ésta. Esperamos que la propuesta de vivienda e integración social de la ministra Patricia Poblete pueda contribuir a que las casas se construyan con más dignidad para la gente de menores recursos, que sean más amplias y humanamente acogedoras.

Estamos convencidos de que Chile, con los recursos de que hoy dispone, puede lograr un sistema de protección social. Sin embargo, para construir un Estado de bienestar social como el de los países europeos de la pos guerra —países de gran desarrollo— se requeriría una disposición de los sectores más ricos de la sociedad a elevar su contribución, tendría que mejorar el ahorro y la optimización del uso de los recursos de los sectores populares. Todo ello en el marco de una eficaz modernización del Estado.

Por lo tanto, Chile podría alcanzar una situación de bienestar social en una etapa más larga de desarrollo, 20 o 30 años, pero por ahora nos interesa que el gobierno de la Presidenta Bachelet, al terminar su gestión el 2010, haya contribuido dándole continuidad a lo realizado por la Concertación a la fecha, para que podamos decir que luego de 20 años de Concertación hemos logrado echar las bases de un verdadero sistema de protección social”.

**¿Entonces es posible conciliar el mercado con la equidad social?**

“El mercado no tiene como propósito la equidad y la justicia social; el mercado tiene como propósito la producción de bienes y servicios con una alta rentabilidad y asigna los recursos en función de ese criterio.

Democracia y mercado son dos actores que muchas veces pueden ser contradictorios, pero que hoy son factores esenciales del desarrollo humano y de la civilización que nos toca vivir. La democracia puede actuar sobre la base de la previsión, de la promoción, de la participación. La democracia expresa la racionalidad del ser humano para operar sobre la irracionalidad de las fuerzas del mercado.

No es el mercado el llamado a corregir las injusticias, sino es el sistema democrático el que debe corregirlas. Por este motivo es que todo lo que los socialistas hacemos, día a día, tiene como gran propósito fortalecer y consolidar la democracia, porque a través de ella se posibilita la corrección de las injusticias del mercado”.

INICIATIVA DE SENADORES SOCIALISTAS

## Víctor Jara tendrá monumento



El cantautor nacional, Víctor Jara, asesinado los primeros días de la dictadura militar, tendrá finalmente un monumento. Aunque es uno de los artistas chilenos más respetados y admirados, son pocos los hitos que recuerdan su trayectoria y su figura pese a ser uno de los frecuentes objetivos de diversos homenajes.

Sin embargo, esa deuda comenzará pronto a ser saldada, porque la Cámara de Diputados aprobó en segundo trámite la construcción de un monumento al cantautor, con lo que quedó lista para ser promulgada como ley de la República.

La iniciativa había sido presentada por los senadores socialistas Carlos Ominami y Jaime Naranjo. Este último resaltó tras la aprobación

de la propuesta que “nadie puede desconocer la enorme contribución que realizó Víctor Jara a la cultura chilena y muy especialmente al teatro y la música, como asimismo su compromiso con los más pobres”.

Víctor Jara fue uno de los artistas más importantes de la Nueva Canción Chilena, y su nombre se transformó en leyenda tras su asesinato, el 16 de septiembre de 1973, llegando a ser una de las figuras emblemáticas de la cultura progresista.

Entre sus creaciones más famosas destacan Te recuerdo Amanda, Plegaria del Labrador y El cigarrillo, que luego han sido recreadas y grabadas por intérpretes como Silvio Rodríguez, Mercedes Sosa, Joan Manuel Serrat y Ana Belén.

LEY DE RESPONSABILIDAD PENAL ADOLESCENTE

# No sólo el castigo

**La nueva Ley de Responsabilidad Penal Adolescente instala la categórica obligación de todos respecto a la protección de los niños adolescentes atrapados por el mundo del delito, poniendo un espejo en el cual la sociedad se refleja en sus carencias y, sobre todo, en sus responsabilidades hacia estos muchachos.**

GUSTAVO RUZ MUÑOZ

¿Existen niños en las cárceles en Chile?

Para dar respuesta a la pregunta, debemos responder a: ¿qué se entiende por niño en nuestra legislación?, y luego, ¿existe alguna normativa vigente que resuelva en forma específica el tema? Las respuestas están en dos normativas; la primera está en nuestro Código Civil, artículo 26, el cual señala que niño es todo aquél que no ha cumplido siete años, ya que los mayores de 14 (hombres) y de 12 (mujeres), con menos de 18 años son reconocidos como menores de edad. La segunda normativa conduce al mundo del castigo. En Chile la norma establecida para el ámbito penal está en el DFL N° 1 del año 2000 del Ministerio de Justicia, que fija el texto refundido de la ley 16.618, mejor conocida como Ley de Menores. En ella, el artículo 28 del mismo señala en lo medular: “Cuando a un mayor de dieciséis y menor de dieciocho años de edad se le imputare un hecho constitutivo de delito que la ley sancione con penas superiores a presidio o reclusión menores en su grado mínimo, la declaración previa de si ha obrado o no con discernimiento *deberá hacerla el juez de Letras de Menores* a petición del Ministerio Público, inmediatamente de formalizada la investigación”. Se advierte la importancia que adquiere el discernimiento para establecer cómo se va a juzgar al menor infractor de ley, lo que nos lleva necesariamente a la conclusión de que nuestra legislación vigente no tiene una norma específica y especial para enfrentar dicha realidad, en el entendido que la figura del discernimiento sólo establece una fórmula por la cual el menor de edad puede o no, bajo ciertos requisitos legales, —peritajes— quedar bajo el imperio de la misma normativa que se le aplicaría a los mayores de edad, sean estos avezados delincuentes o novatos, permitiendo simplemente a quienes no fueron catalogados con discernimiento gozar de una normativa más atenuada, y en definitiva a un tratamiento especial, sin perjuicio de que ambos son menores de edad —mayores de 16 años y menores de 18— y, como explicaremos más adelante, niños.

En esa perspectiva, cobra una importancia relevante la promulgación, por parte del Gobierno de la Presidenta Bachelet, de la Ley de Responsabilidad Penal

Adolescente que entrará en vigencia el 8 de junio de este año. Es una normativa que llena el gran vacío en el tratamiento a los menores infractores de la ley.

Para responder a las preguntas iniciales deberemos analizar la nueva normativa enunciada, la que dispone como esencial, el “interés superior del adolescente” y “el reconocimiento y respeto de sus derechos”. Luego prosigue indicando que se respetarán todos los derechos y garantías “reconocidos en la Constitución, en las leyes, en la Convención sobre los Derechos del Niño y en los demás instrumentos internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes”. Los límites de edad a la responsabilidad penal se aplican a quienes “al momento en que se hubiere dado principio de ejecución del delito sean mayores de catorce y menores de dieciocho años, los que, para los efectos de esta ley, se consideran adolescentes....”.

Es decir, se crea para efectos de la presente ley una nueva categoría de menores de edad, los adolescentes, que serán los mayores de 14 y menores de 18 años sin importar el sexo, quienes tendrán como respuesta punitiva a las infracciones que cometieren a la legislación penal, las establecidas en forma específica como sanción en la presente normativa analizada.

¿Podemos entonces deducir que existe una normativa específica que regula a los menores infractores de ley? Sí, pero aún sin vigencia, ya que la actual Ley de Menores no define una normativa clara respecto de las sanciones especiales a los delitos cometidos por menores de edad, sino más bien sortea el problema con una ruleta rusa llamada *discernimiento que determina el juez*: si el adolescente tiene suerte, se le aplican normativas atenuadas o, simplemente, la sanción consagrada para los mayores de edad, con atenuantes, siendo ambos menores de edad o posiblemente niños adolescentes.

Pero aún no hemos resuelto la pregunta inicial, por lo que deberemos regresar a la nueva normativa de responsabilidad adolescente, específicamente a su artículo 2º, el cual señala que, para la aplicación de la presente ley, se tendrán en consideración todos los derechos y garantías establecidas en la Constitución, en las leyes, en la Convención sobre los Derechos del Niño y en los demás instrumentos internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes; o sea, ratifica lo que ya nuestra Constitución Política señala respecto a los límites impuestos por los derechos de las personas. La propia Constitución, junto a la nueva normativa, nos dan la respuesta al señalar expresamente que existe una Convención

ratificada por el país, llamada Convención sobre Derechos del Niño, la que se entiende parte de nuestro ordenamiento jurídico y que, por expreso mandato constitucional, el Estado debe respetar y promover. ¿Que señala dicha Convención respecto a la pregunta planteada? En su Primera Parte, artículo 1º, dispone: “Para los efectos de la presente Convención, se entiende por niño todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad”.

Es decir, por reenvío de la propia Ley de Responsabilidad Adolescente, de inminente vigencia, y por disposición de la Constitución Política de Chile y de la Convención de Derechos del Niño, ratificada por el país, podemos afirmar que en Chile todo ser humano menor de 18 años es un niño, en el caso específico un *niño adolescente*. En la actualidad, y en muchos casos, estos niños adolescentes se encuentran cum-



pliendo condena en cárceles para mayores de edad, por la carencia de infraestructura que tiene el país para asegurar su debida segmentación y segregación. Entonces, a la primera pregunta formulada debemos contestar: sí, existen niños en las cárceles del país.

El gobierno, con la voluntad de reparar esta penosa situación, está implementando, con un alto costo y esfuerzo, unidades especiales para cumplimiento de menores infractores de ley en cada región del país —proyecto único en Latinoamérica—, las cuales se encontrarán a cargo del Sename y con una guardia perimetral de Gendarmería, lo que sin duda significa un salto enorme y de gran relevancia en la protección de los intereses superiores de los niños adolescentes, teniendo siempre presente la imperiosa obligación de la sociedad en rehabilitarlos y conducirlos hacia una completa reintegración social.

Por último, debemos hacer la siguiente reflexión en torno a las sanciones punitivas a las que estarán expuestos los niños adolescentes bajo la nueva Ley de Responsabilidad Penal Adolescente: nuestra convicción es que la elevada cantidad de años a las que se pueden ver expuestos los menores de edad, no solucionan el problema de la criminalidad en aquel estamento social más importante, como son los menores de 18 años. En ellos reside el futuro del país, son quienes tienen la primera oportunidad de rehabilitarse y son ellos el mejor espejo social de una organización humana en un lugar y momento determinado. Si han aumentado los hechos punibles cometidos por menores de 18 años, la primera responsabilidad no recae en ellos, sino en los adultos.

Algo no estamos haciendo bien, hay cosas que no funcionan en la sociedad, que impulsa a nuestros niños adolescentes hacia el mundo del delito. Si no somos capaces de responder a esto, lo más probable es que el fracaso no sea del muchacho infractor de ley, sino de la sociedad toda.

Es un problema que no se resuelve con más cárceles o más penas, sólo con un trato digno, con una normativa dirigida a la rehabilitación. Al otorgamiento de las herramientas necesarias para desenvolverse socialmente, que por lo demás es un derecho constitucional. Hoy tenemos una ley por la que todos debemos congratularnos, pero es una ley perfectible, en ella todavía se detectan tentaciones y trazos de una mentalidad castigadora, reflejo de quienes estiman que la criminalidad es sólo producto de un delincuente innato, desechando cualquier responsabilidad.

Si no somos capaces de construir y garantizar una sociedad con igualdad de oportunidades y dignidad humana, simplemente seremos parte de los delitos cometidos. Nuestra vocación de justicia nos debe llevar a asegurar la rehabilitación de todos los niños adolescentes, hasta que el último de ellos se encuentre fuera de las cárceles chilenas

Esa es la diferencia con una derecha castigadora, que la llevó en el pasado a avalar la máxima expresión represiva de la historia de Chile: la dictadura de Pinochet. La izquierda democrática y la Concertación deben ser capaces de dar vuelta la hoja a la vergonzosa cultura de la represión, elevando los valores de la rehabilitación y de la dignidad de todas las personas, en especial nuestros niños adolescentes. (D)

## INNOVACION Y VIAS AL DESARROLLO

# Un camino obligado

**La innovación tecnológica y cultural es un recorrido obligado en la construcción de una nación desarrollada y justa, tarea que la Concertación asumió desde Aylwin en adelante. Después de recuperada la democracia, la próxima meta es la sociedad del bienestar, para todos.**

ANTONIO FERNANDEZ

No fue noticia difundida con profusión y prolijidad el que la Presidenta Michelle Bachelet constituyera el Segundo Consejo Nacional para la Innovación y la Competitividad, hacia fines de mayo del 2006.

Tal vez para la mayoría es un tema tedioso y de “iniciados”, pues como señalará Jürgen Habermas, en un país del tipo capita-

lismo tardío, la despolitización de las mayorías pasa por presentar a la ciencia y la tecnología, como neutras, sin signos ideológicos, para que aparezca un nuevo tipo de político, el que maneja los temas, el del lenguaje “técnico”. Esto aleja a las mayorías del quehacer político, además legitima la reproducción de las desigualdades, consolida la brecha educacional chilena, deja el saber a unos pocos privilegiados.

¿Pero qué pasa cuando la ciudadanía tiene líderes políticos que apuestan a la innovación, pensando en un sistema nacional de innovación, como una referencia vital para todo el país? Este es el caso de este Segundo Consejo, que entregó su volumen N° 1 recientemente. Entonces es el conjunto de la sociedad, los ciudadanos y las ciudadanas a quienes les preocupa el escenario mundial que enfrentará la sociedad y la economía chilena en los próximos 20 años, marcada por el avance imparable de la globalización.

Estamos ante la configuración y establecimiento de un nuevo modelo de economía donde el conocimiento y la innovación son los dinamos de la competitividad y el desarrollo, que ahora tiene que ser trazado sabiamente, con prácticas sociales incluyentes e inclusivas, con tecnologías limpias y renovables, teniendo la espada de Damocles del calentamiento global y sus consecuencias de cambio climático que comprometen el modo de vida de toda especie en el planeta.

Por ello, es imperativo y urgente sortear el reto de una alta y permanente calificación de la mano de obra, desarrollar capacidades de aprendiza-



jes permanentes, con personas que deben volver a aprender (y aprehender) en más de un ciclo de su vida, dotar al país de centros de investigación competitivos internacionalmente, generar institucionalidad para la investigación y el desarrollo, y obtener poderosas sinergias de la interrelación entre educación, conocimiento, sociedad, ciencia y tecnología. Lo anterior presupone, tal como lo señala el documento en referencia, una mirada sistémica y de una alianza del país público con el país privado, que conjugue el esfuerzo emprendedor de la sociedad libre con un Estado que promueva y facilite la innovación. Una cultura de emprendedoras y emprendedores, de innovadoras e innovadores.

¿Qué entendemos por innovación para la competitividad? ¿Qué tienen que ver esos términos con la vida cotidiana de la gente, de los trabajadores, de las pequeñas empresas? Mucho, y en todas partes del mundo los ejemplos de ello saltan a primera vista.

Definitivamente se requiere conocimiento e innovación para el desarrollo. El afán de elevar el nivel de vida de los chilenos, crear más y mejor empleo y asegurar igualdad de oportunidades con niveles saludables de protección social, que permitan el avance de una sociedad más libre, integrada, equitativa, reconocida por su riqueza educacional y cultural, para ser una sociedad productiva, emprendedora e innovadora, es un modelo, una meta anhelada que debe ser convocada por un nuevo impulso histórico de la Concertación.

En ese horizonte, el liderazgo de los socialistas será puesto a prueba como un componente esencial de la alianza progresista que gobierna, y que debe seguir gobernando el país. (D)

AVATARES DE UNA GRAN TRANSFORMACIÓN URBANA

# Transantiago, el riesgo necesario

*Con dificultades no previstas en su momento, el 10 de febrero comenzó la difícil travesía de un nuevo sistema de transporte que tiene como destino un cambio radical en la forma en que los santiaguinos se trasladan por la ciudad. No obstante, en las primeras horas de la puesta en práctica de este nuevo proyecto modernizador, se evidenciaron los problemas que posteriormente motivarían el descontento de usuarios, manifestaciones, polémicas, cambios en el gabinete y medidas para superar la crisis.*

*El Transantiago, considerado como una revolucionaria transformación y única en el mundo, busca modernizar y mejorar la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo el uso del transporte público, facilitando su uso y mejorando el nivel de servicio. Sin embargo, ante las fallas detectadas y reconocidas por las autoridades —no así por los empresarios—, la oposición hizo uso y abuso político de un problema que afectaba a los habitantes de Santiago. A ello se agregó el festín de la prensa, fundamentalmente de las cadenas de Copesa, El Mercurio y Megavisión, las que destacaron durante semanas la difícil situación que enfrentaban diversos sectores de la capital.*

*Aunque en medio de las críticas se tiende a olvidar la anarquía, la congestión vehicular, y la contaminación que generaban las conocidas micros amarillas, resulta oportuno precisar el por qué y para qué del nuevo plan de transporte .*

## Un poco de historia

El transporte público ha sido uno de los mayores problemas que ha enfrentado la ciudad de Santiago, especialmente debido a su explosivo crecimiento que se inició a comienzos del siglo XX. Los primeros intentos de realizar una reforma al sistema fueron en la década de los 60, los que se concretarían con la construcción del Metro, pero que no lograrían solucionar el caótico transporte santiaguino, con cientos de líneas de autobuses que recorrían desordenadamente las calles capitalinas.

Hasta 1979 el Estado tenía un rol gravitante en el desarrollo del transporte de Santiago al ser dueño de la Empresa de Transportes Colectivos y regulador de las tarifas de los diferentes recorridos. Sin embargo, la dictadura militar inició desde ese año un proceso de liberalización, que culminó en 1983 con el fin de la tarifa regulada.

Se esperaba que en un mercado abierto la competitividad produciría una mejora sustancial. No obstante, aunque efectivamente se generó un beneficioso incremento en la oferta, la mayor cantidad de máquinas desencadenó una peligrosa alza en los niveles de contaminación en la ciudad y un aumento en la congestión vehicular. Al mismo tiempo, las tarifas experimentaron un alza cercana al 200 por ciento en términos reales entre 1979 y 1990.

## Las concesiones

En 1990 se produjo una importante reforma con la introducción del sistema de concesiones. Desde ese momento, la autoridad metropolitana fue la encargada de determinar los diferentes recorridos y licitarlos a través de una competencia abierta a las diferentes empresas de transportes. La tarifa, en tanto, fue regulada con el establecimiento de un polinomio en que se evaluaban factores como la inflación y el precio del petróleo, entre otros. Uno de los hechos más reconocidos fue el establecimiento de micros en color amarillo, desplazando a las tradicionales liebres multicolores.

Sin embargo, nuevamente el plan enfrentó una serie de problemas: se mantuvieron los niveles de contaminación (atmosférica y acústica) y de congestión en las principales arterias de la ciudad, puesto que cerca del 80 por ciento de los recorridos

pasaban por seis ejes viales, mientras los tiempos de viaje no disminuyeron como era esperado. La deficiente calidad del material rodante, con microbuses que en promedio tenían una antigüedad superior a los 8 años, y la falta de un sistema de tarifa integrada empeoraban la situación. A esto se sumaban los graves problemas derivados de la alta atomización de las empresas de transporte (en promedio, cada empresario tenía apenas 2 micros) y la falta de contratos a los conductores, quienes recibían un salario que dependía de la cantidad de boletos vendidos, generaban competencia entre las micros, incluso del mismo recorrido y provocando un alto número de accidentes de tránsito.

Los diversos planes para mejorar el sistema fracasaron, siendo el más destacado el intento de introducir cobradores automáticos en 1999. Ante estos hechos, la población de la ciudad manifestaba claramente el descontento con el sistema de transporte: en una encuesta de 2002, el transporte público tuvo una calificación de 11,2 puntos en una escala de 1 a 100.

Durante la campaña presidencial de Ricardo Lagos, éste se comprometió al diseño de un plan integral de transporte para la ciudad de Santiago, el que se concretaría con la duplicación en la extensión de la red del Metro hacia el fin de su mandato en 2006. Ya en el discurso del 21 de mayo de 2001, el Presidente Lagos anunciaba un “programa de largo plazo” para mejorar la locomoción colectiva con el fin de reducir la contaminación y mejorar la calidad de vida de los habitantes del Gran Santiago.

## Nuevo Plan, nuevos problemas

El sistema de transportes de Bogotá, conocido como Transmilenio, sirvió de inspiración para el diseño del Plan de Transporte Urbano para Santiago. El 1 de marzo de 2001 se iniciaron oficialmente las primeras gestiones para el nuevo plan de transporte cuando Germán Correa, ministro de Transportes durante el gobierno de Patricio Aylwin, asumió el cargo de coordinador general del Plan de Transporte Urbano para Santiago (PTUS). Esta iniciativa estaba destinada a reformar radicalmente el transporte de Santiago hacia el 2010.

Sin embargo, los problemas aparecieron rápidamente. En los primeros días de agosto se

llamó al proceso de licitación de los recorridos de los metrobuses, lo que originó el fin de la tregua entre el gobierno y los dirigentes microbuseros, que rechazaron la idea de la reforma al sistema. El 12 de agosto se inició una movilización de los transportistas, quienes bloquearon las principales arterias de la ciudad, paralizándola. Ante esta situación, el gobierno aplicó la Ley de Seguridad Interior del Estado y los tribunales de Justicia sometieron a proceso a los cinco principales dirigentes.





Solucionado en parte el conflicto con los empresarios, estos reaparecieron a través del proyecto del consorcio Sacyr de instalar tranvías hacia las zonas periféricas, lo que provocaría diferencias entre algunos secretarios de Estado (Jaime Ravinet y Javier Etcheberry). A esto se sumarían las divergencias entre Germán Correa y el director del Metro, Fernando Bustamante, surgidas a raíz del rol que debía tomar el ferrocarril metropolitano en el proyecto.

Tras el rechazo final al proyecto de Sacyr, la idea del nuevo plan comenzó a inspirarse en Transmilenio, el proyecto de transporte que se había implementado con éxito en Bogotá, con la salvedad de que a diferencia del proyecto colombiano, el santiaguino se extendería a todo el transporte de la ciudad y no sólo a sectores focalizados. El plan comenzó así a configurarse en torno a la idea de establecer líneas troncales que recorrieran la ciudad junto a redes alimentadores. El 7 de marzo de 2003, Correa junto al ministro Etcheberry y el intendente Marcelo Trivelli lanzan oficialmente el nombre del proyecto: Transantiago.

### Parte el Transantiago

El proyecto de Transantiago definió un sistema que se estructuraría en torno a líneas denominadas "troncales" (en que se incluye al ferrocarril subterráneo) que recorrerían largos viajes a toda la ciudad, siendo complementados por recorridos de menor alcance, denominados "locales" o "alimentadores", que conectarían sectores definidos con los troncales. Así, para poder realizar un recorrido a lo largo de la ciudad, un santiaguino debería realizar transbordos entre locales y troncales para poder llegar hasta su destino.

La ciudad se dividiría en diez zonas locales, en las cuales se encontrarían los diversos buses alimentadores. Estas zonas, que se identifican con una letra, están compuestas por una o más comunas agrupadas siguiendo criterios geográficos.

Pero a poco andar del proyecto, la falta de buses, aglomeraciones, fallas en las máquinas validadoras, frecuencias y recorridos que no cubrían las necesidades de sectores alejados del centro, excesivos trasbordos, falta de paraderos y de locales de prepago, así como las congestiones que se provocaron en el Metro, fueron algunas de las deficiencias que pusieron en jaque el

correcto funcionamiento de un plan cuyo objetivo central es modernizar el transporte y hacer de él un sistema eficiente, integrado y con alto nivel de servicio para los usuarios de Santiago.

Ante esa realidad, las autoridades tomaron las primeras 23 medidas que se fueron implementando pero que el propio gobierno reconocería después como insuficientes.

Y mientras el ministro Sergio Espejo —a cargo de la puesta en marcha— hacía esfuerzos por superar los efectos del mal funcionamiento del plan de transportes, los empresarios a través de uno de sus dirigentes, Manuel Navarrete, desconocía lo que un año antes su sector había avalado con su firma. El directivo de las empresas Gran Santiago y Metropolitana sin asumir sus responsabilidades precisaba: "Es imposible que cinco mil buses abastezcan a la gente". Nada se había dicho antes de signar el protocolo de acuerdo respecto del nuevo sistema. Pocos días después Navarrete era reemplazado.

### La Presidenta afronta la crisis

Convertido en un tema crítico, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, con valentía y transparencia manifestó la posición de la autoridad respecto del Transantiago.

Sobre la materia aseveró: "Aquí las cosas no se han hecho bien" y enseguida puntualizó con firmeza, "no es explicable que un sistema de transporte hecho para integrar mejor a la ciudad, esté siendo una fuente de dificultades y de discriminación y eso no lo voy a tolerar".

En tanto, desde las filas del Partido Socialista el presidente de la colectividad, Camilo Escalona, puntualizaba que en el tema del Transantiago "hay responsabilidades compartidas entre el sector público y el sector privado y no solamente éstas corresponden al Gobierno".

### Cambio de rumbo

A pocos días de iniciar su gestión como titular de Transportes, el ministro René Cortazar anunció un nuevo paquete de medidas para solucionar los problemas del Transantiago vistos en lo que va transcurrido desde su lanzamiento el 10 de febrero.

Se contempló la incorporación de mil buses adicionales a la flota, regular la operación del plan, además de introducir otras 500 máquinas interprovinciales en los próximos seis meses, hasta alcanzar un parque de 6 mil 400 vehículos. Sus próximos pasos serán perfeccionar los contratos con los operadores del sistema.

Cortázar explicó que hoy día los ingresos de los operadores son independientes de cuántas personas trasladan. "Los incentivos están equivocados, porque si ingresos como operador no dependen de cuántas personas yo traslado, qué incentivo tengo yo para sacar los buses a la calle y con la frecuencia adecuada, entonces no es tan sorprendente algunos de los resultados que estamos observando cada día, tenemos que cambiar esas reglas del juego para poder asegurar que los mismos operadores tengan el incentivo de andar buscando estos pasajeros y atenderlos de la mejor manera posible", puntualizó.

El pasado 9 de abril se iniciaron las reuniones gobierno-empresarios para buscar la corrección y perfeccionamiento de los contratos como lo anunció el ministro Cortazar.

En tanto, el gobierno ha cobrado multas y ha girado boletas de garantía respecto de las empresas de la locomoción colectiva que no han cumplido con sus compromisos.

Por el momento, los desafíos por normalizar el sistema de transportes son variados. Entre ellos establecer los mecanismos de control y fiscalización de las frecuencias y por tanto un sistema de información adecuado en relación con el sistema de transportes. (E)



### UN OPORTUNO RECUERDO

## 34 años atrás

En 1972, hace 34 años, comerciantes alentados por la derecha y por los medios de prensa afines, manifestaban en distintas tribunas su absoluto descontento por los problemas que les ocasionaban las excavaciones para la construcción del Metro de Santiago. También los santiaguinos comunes se quejaban de los obstáculos en la circulación terrestre. Las críticas arreciaban y no se privilegiaba el fin último del moderno sistema de transporte que cruzaría las calles capitalinas. Hoy nadie duda de su utilidad, y los lamentos de aquella época parecen hasta un poco ridículos.

En estos tiempos, las reconocidas dificultades que ha enfrentado el Transantiago, podrían convertirse en los próximos meses sólo en un paréntesis de un camino largo y sinuoso para alcanzar definitivamente los beneficios de un transporte moderno, útil y digno para todos los santiaguinos.



SEMINARIO INTERNACIONAL DEL INSTITUTO IGUALDAD

# Cuál bienestar en la globalización

*Con gran satisfacción en el público presente y un discurso pronunciado por el Senador de la República y Presidente del Instituto Igualdad, Ricardo Núñez, y Vicepresidente de Policy Network, Michael van Hulten, se dio clausura al seminario “Globalización y el futuro del Estado de Bienestar: hacia un nuevo modelo social”, que contó con la participación de importantes académicos, consejeros gubernamentales, políticos de trayectoria y expertos de América del Sur, Europa y Estados Unidos.*

*El evento fue inaugurado el jueves 15 de marzo por la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, el Secretario de Estado para el Trabajo y Previsión Social de Reino Unido, John Hutton, y el Senador de la República, Ricardo Núñez.*

*Como principal objetivo se presentaron VI sesiones de análisis, donde se exploró hasta qué grado la globalización representa desafíos nuevos para la política progresista; la transformación de la relación entre ciudadanos y Estado, además de las consecuencias que esto conlleva para el servicio público y el desarrollo socioeconómico.*

*Destacándose la comparación de experiencias de Países de la Unión Europea y Latinoamérica, en temas como la igualdad; las oportunidades de género; envejecimiento de la población y la construcción de sociedades bajo un modelo de Estado de Bienestar.*

*Durante las jornadas asistieron destacados personajes de la política como el asesor del Presidente de Brasil, Marco Aurelio García; Director de Policy Network, Patrick Diamond; Ex Primer Ministro de Nueva Zelanda, Mike Moore; Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Uruguay, Reinaldo Gargano; Ministro de Trabajo de Argentina, Carlos Tomada; Subsecretario de Relaciones Exteriores de Chile, Alberto van Klaveren; ex Presidente de la República de Chile, Ricardo Lagos; Ex Ministra de Finanzas de Suecia, Magdalena Andersson; Ministra Secretaria General de la Presidencia del Gobierno de Chile, Paulina Veloso; Ministra de Planificación de Chile, Clarissa Hardy y el Ministro de Hacienda, Andrés Velasco.*



En la inauguración del Seminario, el senador Ricardo Núñez, la Presidenta Michelle Bachelet y John Hutton, Secretario de Estado para el Trabajo y la Previsión Social del Reino Unido.

Tobías Dürr también se refirió a la diversidad de modelos de inclusión social, afirmando que, “aunque en Europa existe un valor común de justicia social, arraigado en todas las personas”, cada país opera con sus propios códigos.

El Ministro del Trabajo chileno, Osvaldo Andrade, subrayó la necesidad de fortalecer los mecanismos de negociación de los trabajadores chilenos. Comentó que en Chile apenas el 10% de los trabajadores son sindicalizados, a diferencia del 90% que alcanza Europa, debilitando así la capacidad de los trabajadores para negociar con sus empleadores.

“Si no hay negociación colectiva, no habrá mejora de las concesiones laborales de los trabajadores. La negociación es la clave de la próxima etapa”, concluyó Andrade.

## NUEVOS MARCOS INSTITUCIONALES

### Expertos proponen alzas tributarias para financiar políticas de igualdad e inclusión social

¿Cómo adaptar los marcos institucionales a los desafíos del Estado de Bienestar? Esa fue la gran interrogante que los expertos chilenos y extranjeros respondieron esta tarde en las últimas sesiones del seminario “Globalización y el Futuro del Estado de Bienestar: Hacia un Nuevo Modelo Social”.

Para el expositor Manuel Antonio Garretón, el gran problema de América Latina es que carece de lo que él llama un “modelo de sociedad final”. A su juicio, los marcos institucionales de muchas naciones de la región difieren del modelo de Estado con que los países sueñan y, por lo tanto, existe una incongruencia que es necesario superar.

En materia de igualdad, Garretón aseguró que sin un alza de los impuestos es imposible avanzar en ese tipo de agenda, “pues no puede haber una real reforma redistributiva si no hay recursos para implementarla”.

## MERCADO LABORAL

### Expertos buscan nuevo modelo de inclusión social

El Ministro del Trabajo y Previsión Social, Osvaldo Andrade; su homónimo argentino, Carlos Tomada; y el editor de Berliner Republik, Tobías Dürr, se dieron cita para discutir sobre los nuevos desafíos del mercado laboral, en el marco del seminario “Globalización y el futuro del Estado de Bienestar: hacia un nuevo modelo social”, organizado por el Instituto Igualdad y Policy Network.

El debate se centró en la importancia de la ecuación entre desarrollo y justicia social; y en la superación de las grandes diferencias que aún persisten entre los países del norte y del sur.

El ministro del Trabajo trasandino, Carlos Tomada, explicó que no existe un modelo único de inclusión social, producto de los efectos que provoca la cada vez más fuerte cooperación internacional. Al respecto, afirmó que “llegó la hora de la sociedad del trabajo”, insistiendo en que “no se puede aceptar un desarrollo productivo que no garantice la igualdad de oportunidades”.

El sueco Joakim Palme, del Instituto de Estudios del Futuro, rescató la conciencia de los países latinoamericanos respecto de la necesidad de avanzar en materia de igualdad. Sin embargo, advirtió que la sustentabilidad económica sólo se logra aumentando el número de contribuyentes. “Se da mucha importancia al sistema de jubilación y salud para los que envejecen, pero no sólo hay que pensar en el gasto, sino también en el ingreso y, para eso, se necesita reformular el sistema”, afirmó Palme.

En materia de previsión social, Dalmer Haskins, de la Asociación Americana de Jubilados, se mostró preocupado de lo temprana que hoy resulta la edad de jubilación, tomando en cuenta el aumento de las expectativas de vida. Propuso crear un nuevo marco institucional, que evite que un gran porcentaje de la población esté excluida en las redes de protección social. En Estados Unidos, dijo, sólo el 50% de los trabajadores participan del ahorro de previsión y muchos envejecen sin imponerse.

Desde Brasil, el asesor del presidente Da Silva, Marco Aurelio García, aseguró que él no ve una crisis del Estado de Bienestar en la región, sino un proceso de construcción del mismo. Mientras en Europa se discute una crisis del modelo, “nosotros estamos recién construyéndolo”, explicó.

La ex ministra Secretaria General de la Presidencia, Paulina Veloso, hizo una definición conceptual del Estado de Bienestar, estableciendo que se trata de un conjunto de derechos que se le asignan a las personas por el solo hecho de ser tales.

A su juicio, Chile tiene tres desafíos en la materia: afirmar la necesidad de un crecimiento económico sostenido y estable; asegurar que los derechos otorgados tengan un estatuto adecuadamente reconocido; y que esos derechos se otorguen en condiciones de calidad.

#### SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL.

### Ministra Hardy anuncia medidas con miras al Bicentenario

El gobierno aseguró que en 2010 el sistema de protección de la infancia habrá incorporado a las salas cunas, a todos los hijos de mujeres que trabajan y que se creará un fondo comunal para apoyar a mujeres y niños.

Casi al término del segundo día del seminario el gobierno anunció medidas que buscan fortalecer el sistema de protección social del país.

La Ministra de Planificación, Clarissa Hardy, fue la encargada de anunciar los tres ejes que seguirá la política social, de aquí al 2010. En primer lugar, afirmó que el sistema de protección del *Chile Solidario*, que hoy cubre sólo a los sectores de extrema pobreza, sumará a los adultos mayores, a quienes viven solos o en la calle y se hará cargo del asentamiento precario.

En segundo lugar, la Ministra se refirió al sistema de protección de la infancia: *Chile crece Contigo*. Explicó que en 2010 formarán parte de él todas las salas cunas y que se creará un fondo comunal, para dar más atención a niños y mujeres, lo mismo que a los hijos de mujeres que trabajan.

Finalmente, Hardy anunció que el sistema de protección del trabajo incorporará a hombres y mujeres mayores de 60 años y que en 2010 la pensión mínima por hogar cuando haya dos adultos mayores, será de 150 mil pesos. (D)

## Un Nuevo Progresismo

MARCELO DÍAZ  
Primer Vicepresidente  
Cámara de Diputados



Los escándalos de corrupción y —recientemente— los complejos problemas del Plan Transantiago han afectado la capacidad de debatir y mostrar la visión que la Concertación y el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ofrecen a Chile. El actual cuadro está afectando la legitimidad de la Concertación y de la propia política. Estamos llegando a un punto sensible y delicado. No es sólo el Gobierno el que enfrenta los riesgos asociados a esta crisis de legitimidad, sino el conjunto de las instituciones políticas, incluyendo al Parlamento.

En momentos de crisis, es usual creer que a través de operaciones políticas o diseños bien contruidos de manejo, es suficiente para “salir del paso”. Esto, sin embargo, es sólo en parte cierto. El Gobierno ha demostrado que puede dar golpes de autoridad y rearticularse para desatar los nudos en que se encuentra, con rapidez y decisión. Sin embargo, estas soluciones son una condición necesaria, pero no suficiente.

Pienso que debemos volver a mostrar con claridad quiénes somos y hacia dónde vamos. Cuáles son los valores que encarnamos y qué es lo queremos para nuestro país. Podemos reinventar una oferta luminosa, responsable, innovadora y creativa para Chile. Sigo creyendo que el lugar donde esto es posible es la Concertación y que el PS tiene una responsabilidad básica en ello. Pero debemos probar nuevamente que esto es así.

#### *El PS debe mostrar una visión de Chile.*

Un país moderno y maduro para incorporar la idea de un Estado de Bienestar que se haga cargo en serio del reto de la cohesión social. Esta visión nace de una mirada sistémica del país, que debe evitar los desequilibrios que finalmente generan inestabilidad y más incertidumbre. Se trata de un compromiso esencial con el país: cumplir con derechos sociales básicos (pensiones, educación, salud, protección de la infancia, seguro de cesantía, etc.) y cultivar una mirada donde estos derechos sean expansivos y no limitados a mínimos.

Hacernos cargo de los más desprotegidos nace también de un sentido de Nación que nos puede interpretar a todos y que no se vincula a posiciones políticas, ideológicas y menos aún, sectoriales. Creo que esta es la gran relevancia del éxito del Gobierno de la Presidenta Bachelet. Por sus efectos, los desafíos de este Gobierno exceden con creces a este período presidencial.



En segundo término, la incertidumbre como rasgo distintivo de la sociedad y la economía actual no sólo reinstala una obligación ético-social, al mismo tiempo nos pone la tarea de fortalecer nuestro sistema económico para que pueda enfrentar escenarios de cambio y flexibilidad.

#### *Una visión asistencialista no es suficiente.*

Veo, en esta dirección, un país que se comprometa con un desarrollo integral, eficiente en la creación de riqueza y empleos decentes, que multiplique los mecanismos para apoyar la creatividad empresarial, la innovación, las buenas ideas de emprendedores comprometidos con su entorno social y ambiental, y que genere un nuevo impulso a la educación en todos los niveles. Para ello, la complementación público-privada debe dar nuevos saltos en el respaldo a las micro, pequeñas y medianas empresas.

En tercer lugar, veo un país más abierto al mundo, más comprometido con las libertades individuales, más respetuoso y tolerante, más heterodoxo y ecléctico, que sea atractivo para todos y con todos. Veo un país que pueda conversar, más allá del chato debate decimonónico sobre moral sexual.

Este nuevo progresismo será más poderoso si se demuestra capaz de enfrentar las trabas de la intolerancia que están enquistadas en nuestra cultura y que afectan el desarrollo integral de las personas.

Por último, debemos hacernos cargo de los efectos que años de poder tiene en nuestras filas. En algún momento, las redes sociales, sectoriales o territoriales, dejaron de ser el espacio natural del PS. En cierta medida esto es lógico en un partido de Gobierno; pero esta lejanía limita la capacidad de sintonizar con las preocupaciones de la gente e inevitablemente crea una cultura burocrática que tiene sus propios intereses.

Creo que se ha debilitado nuestro rol de expresión y nexos con la sociedad. Esta desconexión es un pilar de la crisis política actual y tenemos que ser capaces de revertirla. La Concertación tiene la fuerza histórica suficiente para reinventarse en un proyecto de futuro que tenga el poder de expresar y encarnar los juicios, sueños y expectativas de la gente.

## DOCUMENTOS

## Izquierda y globalización

**La globalización, imparable e ineludible, pone a prueba a la izquierda y a las fuerzas del progreso en todo el mundo. Ante el desafío mundial del nuevo capitalismo sin fronteras, se deben buscar respuestas globales, en que la cooperación será parte de cualquier proyecto político que mire a la justicia social. Es la visión de una socialista española en un texto de pocos años atrás, plenamente vigente aún**

TRINIDAD JIMÉNEZ GARCÍA-HERRERA \*



Es cierto, pero aún así debemos buscar

el lado positivo de la globalización, al menos debemos buscarlo desde la política. La gran ventaja de nuestro tiempo es que si conseguimos controlar a la globalización, conseguiremos ponerla al servicio de todos. Nada de lo que ocurre en el mundo nos será ajeno, todas las políticas adquirirán una dimensión global, una trascendencia internacional, por lo que la coordinación, la cooperación y la colaboración serán palabras que formarán parte inseparable de cualquier proyecto político. Es cierto que la política sigue siendo, en gran medida, local, pero también es cierto que los nuevos desafíos globales, sólo permitirán respuestas globales. Camdessus solía decir que la globalización como espacio de oportunidad debería avanzar en el camino de un nuevo paradigma que permitiera la sostenibilidad del modelo emergente, tanto económicamente, como desde el punto de vista social y medioambiental. Sin lugar a dudas, nuestro reto está en encontrar ese nuevo paradigma.

El mundo ha cambiado mucho, y son muchos los cambios que se producen de forma casi cotidiana. El mundo ha cambiado mucho pero, sobre todo, está lleno de contradicciones; el mejor ejemplo lo tenemos en que la globalización puede ser, al mismo tiempo, un riesgo y una oportunidad. Los políticos tenemos que entender los cambios y estudiar qué podemos ofrecer como respuesta porque hoy tenemos la certeza de que ya nada será igual. Los gobiernos deberán ser conscientes de cual es el nuevo escenario en que nos veremos obligados a actuar y cuales serán las necesidades de los ciudadanos en los próximos años. De lo contrario, los cambios se producirán al margen de la política, con el efecto negativo que conlleva la falta de control y la ausencia de reglas que protejan los valores y los derechos de las personas. Desde el pensamiento progresista debemos sostener, apoyar al Estado, a ese Estado también en cambio, pero indispensable en su papel de garante de los derechos y libertades de los individuos. Pero también debemos reforzar a la sociedad, para que no quede oscilante y desprotegida ante los vaivenes producidos por la globalización. Hay que redefinir los nuevos valores por encima de los fines o utilidades. Para este nuevo desafío los políticos tenemos que recuperar el poder público perdido a favor de los mercados, definiendo una nueva política que gire en torno al ciudadano.

\* Secretaria de Estado de España para Iberoamérica

“No tenemos más derecho a consumir felicidad sin producirla, que a consumir riqueza sin producir”. Esta frase de George Bernard Shaw podría servir de punto de partida para hablar sobre la izquierda y la globalización, sobre todo porque, hasta el momento, la globalización ha tenido un marcado carácter económico, que ha producido algunos efectos indeseados e indeseables, y que ha provocado muchos rechazos que necesitan ser explicados.

Pero la globalización no es una ideología, no es una posición que nos permita manifestarnos a favor o en contra, es un hecho, una realidad y, como tal, con ella hemos de convivir. La globalización no es mala o buena per se. La globalización produce efectos positivos o negativos, según seamos capaces – o no– de dotarnos de las reglas necesarias para ordenar esta nueva situación denominada globalización. Me van a permitir que me pronuncie desde el principio sobre este fenómeno: personalmente no creo que debamos rechazar la globalización, lo que debemos hacer es gobernarla. Es ahí, en el gobierno, en el control, en el orden, donde yo situaría la respuesta que requiere la globalización, pues la ley protege al débil y la anomia provoca indefensión.

Hasta ahora, es cierto, no hemos tenido ocasión de ver los efectos positivos de la globalización. Lo que todos observamos son los problemas derivados de la globalización de la actividad económica, lo que vemos es cómo se han acentuado las desigualdades ya existentes entre los países más avanzados y los que pugnan por salir de la miseria. El único efecto visible que ha provocado la globalización han sido distintas crisis financieras internacionales que han asolado las economías de varios países. Así ocurrió, por ejemplo, con el llamado “tequilazo” mejicano de 1994. Así volvió a ocurrir en el sudeste asiático en 1997, en 1998 en Rusia, en 1999 en Brasil, en 2000 en Turquía, etc. En cada una de las crisis han existido componentes específicos, diferentes situaciones de partida y distintos comportamientos posteriores. En todas ellas se han dado, sin embargo, algunos elementos comunes, que son inherentes a las características que hoy tiene la globalización del sistema financiero internacional.

Voy a dar datos: cada día más de dos billones de dólares se mueven en los mercados financieros internacionales. Una buena parte de esos movimientos nada tienen que ver con el intercambio comercial, sino que constituyen movimientos especulativos. Su volumen ha alcanzado tal magnitud que se calcula que más del 85% de estas transacciones tienen naturaleza puramente especulativa y no guardan relación con la producción o el inter-

cambio de bienes y servicios. Y se producen tan a corto plazo, que más del 40% de estas inversiones hacen el recorrido de ida y vuelta en menos de tres días, mientras que alrededor del 80% lo completan en una semana.

No son datos de los llamados “antiglobalización”, son cifras de la comunidad científica que coinciden, por primera vez, con relevantes economistas, responsables políticos y organizaciones sociales de diferente tipo, en atribuir algunos de los problemas de la inestabilidad financiera en este mundo globalizado a la existencia de inmensas cantidades de capital, dispuestas a moverse de un lado al otro del mundo a la menor señal económica, real o imaginada. La realidad para muchos millones de personas es, pues, terrible. La globalización está produciendo una creciente dualización, no sólo entre los países, sino dentro de las sociedades, en las que se está generando una nueva pobreza y una nueva riqueza. Lo trágico es que en esta nueva economía, partes del mundo y partes de las sociedades pueden, simplemente, dejar de interesar como productores o como consumidores. Es la “irrelevancia estructural” de lo que Castells dice que puede ser para estos países y sociedades una amenaza mayor que la dependencia.

Pero el cambio económico también está teniendo efectos positivos de largo alcance. El PNUD considera que en los últimos cincuenta años el bienestar de los hombres ha progresado más que en los quinientos anteriores, y que, además, entre 3000 y 4000 millones de habitantes han experimentado ya una mejora sustancial en su nivel de vida.

Así, pues, la globalización también ofrece oportunidades, nuevas oportunidades. El factor desencadenante que hace de este fenómeno algo distinto –cualitativa y cuantitativamente– a otros procesos históricos que tomamos como referencia, es la revolución tecnológica. En particular, la revolución comunicacional, pero también la biotecnológica y otras. Las barreras del tiempo y la distancia para conectar a los seres humanos en el planeta están reduciéndose hasta casi su desaparición. Es una realidad nueva y diferente que está cambiando nuestras vidas, no sólo la actividad económica. Lo hace tan rápidamente que nos produce angustia y ni rechazo. La globalización está haciendo que el mundo sea cada vez más pequeño, que se reduzcan las dimensiones de nuestro planeta, que las comunicaciones sean cada vez más rápidas que, de hecho, se transmita instantáneamente la información, que todos estemos conectados. Sanguinetti, el ex Presidente de Uruguay definió la situación de una manera muy gráfica al decir que estamos en una época en que “se corre tan de prisa y se piensa tan rápido”.

Antes hablaba de la interdependencia y de la cooperación a nivel internacional. Desde mi punto de vista es imprescindible la coordinación internacional, pues es la única garantía de que los asuntos más importantes, los que nos conciernen a todos, tengan una respuesta eficaz. Se hace necesaria, pues la colaboración de los Estados entre sí, de los Estados con organizaciones internacionales, pero también se hace necesaria la colaboración y la implicación de una sociedad civil responsable. Me estoy refiriendo a todo tipo de movimiento ciudadano, de la necesidad de estimular la participación y de crear una nueva sociedad con la ayuda de todos. Los cambios que se están produciendo en la actividad económica, financiera, social, cultural y política en el ámbito global, están provocando y haciendo posible el surgimiento de una nueva ciudadanía y de nuevas sociedades civiles globales. El proceso político de la globalización ha traído también, como consecuencia, otros movimientos sociales, que están reaccionando también ante este fenómeno.

Buscar respuestas globales a problemas globales. Aunque son procesos en construcción, la lenta ampliación de los derechos ciudadanos frente a los retos globales se está dando, no sólo desde la institucionalidad supraestatal emergente, sino desde los movimientos sociales de perspectiva crecientemente global. Estos movimientos han asumido el "derecho a tener derechos", también en el espacio globalizado.

El nacimiento de sociedades civiles globales refleja, por un lado, el creciente impacto de estos procesos globales y, especialmente, de los movimientos sociales que actúan a nivel internacional, removiendo los límites de las dinámicas de exclusión e inclusión. Indudablemente, no todas las incursiones y presencias en estas dinámicas globales son de corte democrático, lo global también está plagado de conservadurismo. De ahí la necesidad que tienen estos movimientos de avanzar por los cauces democráticos.

Los movimientos sociales que actúan en el espacio global tienen una agenda política específica, relacionadas con discriminaciones históricas: de género, etnia, opción sexual y con problemas cada vez más globales: medio ambiente, paz, derechos

“Educar para el desarrollo de las capacidades del individuo, educar para salir de la exclusión, educar para tener la posibilidad de elegir.”

humanos, pobreza, etc. Pero, además, están tratando de definir un nuevo diseño de las políticas internacionales, para que la globalización no se convierta en un proceso sin ningún tipo de control político y ciudadano y genere más exclusión.

En Porto Alegre se reunieron del 25 al 30 de Enero de este año todas aquellas personas y organizaciones que, de una forma u otra, cuestionan o critican el modelo de globalización existente, en un intento de aproximar un marco teórico constructivo y práctico que permita corregir las disfunciones de la actual globalización. Al mismo tiempo, se reunía en la ciudad suiza de Davos el Forum Económico Mundial, con responsables de los que "gobiernan el mundo" (OMC, FMI, BM, OCDE, G-7...), pero lo cierto es que Davos ya no es lo que era, ya no producía el mismo atractivo que produjo en otros años. Ahora, también Porto Alegre era un lugar a tener en cuenta y, sobre todo, un lugar con futuro, donde se discutió con seriedad el nuevo modelo en el marco de la globalización. Los reunidos en Porto Alegre, conscientes del déficit democrático de algunas decisiones en el ámbito mundial, reclamaron normas y procedimientos democráticos en el funcionamiento de la globalización. Los ciudadanos, los allí reunidos, empiezan a comprender que las políticas nacionales están predeterminadas por orientaciones decididas a escala internacional, por

lo que se hace necesario que la propuesta, la respuesta y la protesta se den en la misma escala.

La globalización ha cambiado las funciones de la política; cambia el papel del Estado y cambia el concepto de soberanía, se desdibujan nuestras fronteras, se crean nuevas instituciones y, sobre todo, se empieza a perfilar un orden en el que, insisto, no cabe la mera respuesta nacional. La política medioambiental y la ratificación del Protocolo de Kyoto es un ejemplo claro de la necesidad de coordinar las políticas en el escenario internacional. El costo de la no ratificación para Estados Unidos será muy grande, tanto que, creo, acabará firmando, no hay otra solución. También el Tribunal Penal Internacional es una buena muestra de cooperación internacional y de la conciencia compartida de evitar la impunidad de los criminales. Esa es la tendencia internacional imparable y a la que cada vez será más difícil sustraerse. La seguridad internacional, la paz mundial, la seguridad alimentaria, etc. son sólo algunos ejemplos más de la relevancia internacional que todo tiene en la actualidad. La globalización requiere respuestas globales si se pretende evitar los efectos negativos que esta produce. Si alguien me preguntara cuál sería la solución que yo ofrecería ante la globalización, diría que el gobierno de la misma, convirtiendo la educación en el eje central de la política, educar para el desarrollo de las capacidades del individuo, educar para salir de la exclusión, educar para tener la posibilidad de elegir. Sergio Ramírez, el escritor nicaragüense lo expresó de forma muy gráfica: el mundo ya nunca más estará dividido entre los que tienen y los que no tienen, sino entre los que saben y los que no saben. Pero se le olvidó añadir entre los que estén y los que no estén conectados a la red, pues, sin ninguna duda, un elemento de corrección de las desigualdades serán las nuevas tecnologías y, en particular, Internet.

John Kennedy decía que "si una sociedad libre no puede ayudar a los muchos que son pobres no podrá salvar a los pocos que son ricos". No se trata de un juego de suma cero, en el que lo que gana uno lo pierde el otro, sino de una situación en la que todos pueden, deben ganar algo. Es responsabilidad de todos conseguir que esto llegue a ser una realidad. ☺

#### INICIATIVA DE ALCALDE SOCIALISTA

### Consejo de Monumentos en regiones

Por primera vez el Consejo de Monumentos Nacionales sesionará en regiones, en un hecho calificado de inédito en toda su historia. La visita –fijada para el próximo 8 y 9 de mayo– es resultado de la invitación extendida por la Municipalidad de La Serena, con el fin de que el organismo conozca en terreno la situación de la Zona Típica de la Capital Regional, actualmente de 170 hectáreas y la más extensa del país.

Así se dio a conocer en el transcurso de la última sesión ordinaria del Concejo Comunal de La Serena, encabezada por el alcalde socialista Raúl Saldivar.



#### INEDITA MUESTRA EN VILLA GRIMALDI

### Nuevo arte para los Derechos Humanos

En el Parque por la Paz Villa Grimaldi, se inauguró la muestra *Y tu campo de flores bordado*, proyecto que incorpora la instalación de 200 flores hechas en cerámica de 90 a 120 centímetros de diámetro. El proyecto se ha estado desarrollando por partes, y en su primera etapa contempla la instalación de 40 flores.

La exposición, de la artista visual y ceramista, Carolina Valdés González, apoyada por el Consejo Nacional de la Cultura, tiene como tema central las mujeres, "pues ellas fueron las que sufrieron de manera más agresiva la violencia impuesta durante el régimen militar, y porque fueron ellas quienes se organizaron en la búsqueda incansable de verdad y justicia para sus familiares", dijo la artista.

Expresó también que "esta obra nace frente a los acontecimientos de los últimos años, pues se hace necesario aportar desde la mirada artística a la temática de derechos humanos. Es el momento de utilizar nuevos lenguajes para acotar lo sucedido".

Cada flor simboliza a cada una de las mujeres que fueron víctimas de la represión y de la violencia imperante en esos años "y también a cada una de las mujeres que sufrimos los atropellos de nuestros derechos directa o indirectamente", según relató Valdés.

LAS CUT Y SUS SEIS DESAFIOS PROXIMOS

# La agenda del sindicalismo

**El sindicalismo chileno debe hacer las cuentas con una realidad cada vez más compleja, en un modelo aparentemente invencible, el del mercado salvaje, en el que los trabajadores pasan a ser un dato más de una lógica que admite sólo ganancias. El presidente de la CUT entrega aquí su visión de las próximas batallas de los trabajadores organizados.**

ARTURO MARTINEZ  
Presidente Nacional de la CUT

En el Chile de hoy, el mercado se ha convertido en el amo y señor. Se es más ciudadano si se tiene mayor poder de consumo. Los espacios democráticos son los que el modelo permite, pero no asistimos a la construcción de una democracia real.

La forma ortodoxa de aplicación del modelo no permite los espacios para plantearse la dimensión social y nos quedamos atados a las políticas de los que apuestan a un país para los ricos y para los grandes negocios.

La inestabilidad, la inseguridad en el empleo, la diversificación y funcionalidad se acrecientan día a día con absoluta ausencia de una institucionalidad laboral adecuada, adaptada a los cambios ocurridos en la organización del trabajo y las relaciones laborales, lo que imposibilita el ejercicio de derechos y verdadero ejercicio de la organización y acción sindical.

En este cuadro, el sindicalismo no puede renunciar a aspirar a un trabajo decente para todos los trabajadores del país. Trabajo decente que significa trabajo con contrato, con un trato digno, un horario adecuado y una remuneración justa, con derecho a protección social y protección ante accidentes laborales y enfermedades profesionales, junto al derecho a formar sindicatos y a la negociación colectiva.

Las tareas de hoy son impulsar la reducción de la jornada de trabajo semanal, para humanizar el trabajo, reducir el desempleo, mejorar la calidad de vida de los trabajadores y fortalecer la familia. Insistir en la modificación del artículo 3º del Código del Trabajo, para establecer que la empresa es la suma de todas sus razones sociales. La actual definición de empresa en la ley laboral es una garantía para los negocios y una amenaza de debilitamiento de los derechos laborales

Debemos exigir la aplicación y el perfeccionamiento de la Ley 16.744, respecto a accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Las actuales formas de contratación y de organización del trabajo han significado el crecimiento, la desprotección y falta de cobertura respecto a la accidentabilidad laboral y las enfermedades profesionales. El 25% de la fuerza de trabajo de nuestro país, no tiene protección laboral debido a condiciones de trabajo precarias, subcontratación o el trabajo en micro y pequeñas empresas.

AVANZAR EN LA IGUALDAD DE GÉNERO Y LA NO DISCRIMINACIÓN. La mujer ocupa ya cerca del 40% de la fuerza de trabajo del país. Sin embargo, su incorporación en el mundo laboral ha sido desigual, accediendo a empleos, que por lo general, son precarios, informales y mal remunerados. Para que la mujer se in-

corpore o permanezca en el mundo laboral, es preciso resolver temas como la protección de la maternidad de la mujer trabajadora, eliminar la brecha salarial entre hombres y mujeres y denunciar el engaño que oculta la oferta de más empleo para la mujer a través de la flexibilidad del mercado de trabajo.

Sin embargo, las reformas que Chile requiere no están solamente en el ámbito del trabajo y las relaciones laborales. Por ello, el sindicalismo ha iniciado un proceso de reconstrucción del tejido social para promover los cambios necesarios para la construcción de un Chile para todos y todas.

LA REFORMA PREVISIONAL es el objetivo de corto plazo. Debemos promover esta propuesta, informando y movilizándolo a nuestras bases para hacer posible una reforma que termine con el negocio de las AFPs, amplíe la cobertura, establezca pensiones suficientes, menores costos de administración, constituya un pilar solidario, cotización del empleador, entre otros cambios.

LA REFORMA A LA LEY DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA para terminar con la excesiva reglamentación, con los grupos negociadores donde hay sindicato, establecer el piso para la negociación, eliminar el descuelgue y el reemplazo durante la huelga, entre otras materias.



EN LA REFORMA EDUCACIONAL el Estado no puede seguir siendo sólo subsidiario, debe reasumir su histórica responsabilidad sobre el sistema educativo. Se requiere cambiar la Constitución del año 80, para reponer el derecho a la educación como un deber real del Estado. Se debe modificar la Ley Orgánica constitucional de la Enseñanza LOCE, la que en su concepto de libertad de enseñanza limita las facultades del Estado. Se requiere un cambio profundo en la Ley de Municipalización de la Educación y en el modelo de gestión del sistema basado en sostenedores particulares, que es donde se encuentran los mayores problemas de inequidad y falta de oportunidades para alumnos y profesores.

Las condiciones para una enseñanza de calidad para los hijos de los trabajadores, exigen construir ahora una carrera profesional docente. Estos cambios urgentes son la única forma de que en nuestro país exista una educación de calidad para todos y todas.

EL DERECHO A UNA VIVIENDA DIGNA constituye un derecho humano básico de todos los chilenos y chilenas. Y son trabajadores y trabajadoras los que demandan por una vivienda que le permita formar su hogar y constituir una familia en condiciones de dignidad. Es el estado de Chile quien tiene la responsabilidad de establecer normas sobre la calidad de las construcciones, de la higiene de las viviendas y de las formas de financiamiento adecuado a las condiciones de los trabajadores, sobre todo cuando se refiere a viviendas sociales.

REFORMA AL SISTEMA ELECTORAL BINOMINAL. Nuestra demanda es por más democracia. Y ella tiene que ver con la composición y calidad del parlamento. Mientras exista el actual sistema electoral, donde la derecha con un tercio de los votos produce un empate, los temas sociales nunca estarán presentes en el parlamento. Queremos un parlamento representativo y sin exclusiones. Debemos impulsar una reforma a la ley electoral que termine con esta democracia excluyente, que no permite que los distintos sectores políticos y sociales puedan ser parte en las decisiones.

Estas seis demandas están íntimamente relacionadas entre sí y su eje articulador apunta al tema de la desigualdad política y social.

Un país más justo, más solidario y más humano es posible. Pero su condición es la reconstrucción de un tejido social fuerte en esta democracia imperfecta, que pueda derribar las barreras de un modelo profundamente injusto con las mayorías. (D)

# Horizonte ideal del mundo indígena

DOMINGO COLICOY



Acaba de transcurrir un año de gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet y –como es propio de las culturas no indígenas– se olvidan rápidamente los sucesos anteriores. Sin embargo, la característica del mundo indígena es tener siempre presente la historia, porque revisarla permite a los pueblos reconstruir su presente y preparar su futuro. Desde esta perspectiva corresponde y es de justicia histórica intentar recorrer los principales hitos históricos relacionados con el Gobierno de Michelle Bachelet y los Pueblos Indígenas en Chile.

El primer hito importante se relaciona con la estrategia de la sociedad civil que parece más apropiada para los pueblos indígenas. Sobre esa base se constituyó, en marzo de 2005, en Temuco, la Coordinación de Organizaciones Sociales y Territoriales Mapuche, ante la presencia de la candidata Bachelet. En esa oportunidad, Michelle Bachelet se comprometió volver a la región en una próxima fecha a concordar entre ella y aquellas organizaciones.

El segundo hito se relaciona con la creación de la Comisión Pueblos Originarios, del Comando Nacional de Campaña y que tuvo como propósito participar en la elaboración de los contenidos programáticos, incluidos finalmente, en la Propuesta Programática de Michelle Bachelet y que en su presentación señala “tenemos una deuda con nuestros pueblos originarios. Estamos comprometidos con el nuevo trato que el Estado chileno ha ofrecido a los Pueblos Indígenas. Si Chile somos todos, debemos preocuparnos especialmente por nuestras raíces”. En términos de orientaciones plantea unos de los temas centrales de la problemática indígena: el *desarrollo con identidad*. Como propuestas políticas específicas el programa incluye a lo menos tres líneas gruesas relevantes: los Cambios Jurídicos, Cambios Institucionales, Cambios en el modo de Participación y Representación Política Indígena.

Un tercer hito dice relación con la oficialización del Consejo de Organizaciones Mapuche de la IX Región, más tarde extendida a todas las organizaciones indígenas del país, que adhieren a la candidatura de Michelle Bachelet y que culmina el día 6 de enero en la ciudad de Nueva Imperial, IX Región del país a través del Pacto de Acuerdo de Nueva Imperial. En términos políticos dicho pacto consiste en implementar un proceso de debate participativo, que incluya al máximo de comunidades y organizaciones indígenas del país. En resumen, los acuerdos específicos adoptados entonces con la candidata presidencial se refieren a: a) Evaluar la política pública indigenista implementada desde la promulgación de la Ley Indígena 19.253; b) Debatir las medidas de gobierno en materia indígena desde las recomendaciones de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato; el Informe del Relator de las Naciones Unidas, Rodolfo Stavenhagen; y el Plan de Gobierno elaborado por la Comisión Programática Pueblos Originarios del entonces Comando de Candidatura. c) Culminar este proceso con la suscripción de un Pacto de Gobierno entre la Presidenta de la República y representantes de los pueblos indígenas que contendría las medidas de gobierno a aplicar durante el presente mandato presidencial. d) Este proceso debiera ser conducido por una instancia denominada Coordinación de Organizaciones Indígenas definidas por ellas mismas.


El cuarto hito se enmarca en el contexto del primer año de gobierno, relacionado con el cierre de los procesos de debate de las coordinaciones políticas indígenas y cuyas propuestas han sido entregadas a la Presidenta.

La primera fue entregada en octubre del 2006 y la segunda en enero del 2007. Queda pendiente la entrega de las conclusiones y propuestas del mundo indígena urbano, que culminan durante estos días.

En estos momentos la expectativa del mundo indígena se centra en el hito más importante, que dice relación con los anuncios políticos programáticos que hará la Presidenta como resultado de todo el proceso de debate al cual han llegado los pueblos indígenas, que serán finalmente los contenidos e insumos para la suscripción del Pacto de Gobierno entre el Mundo Indígena y la Presidente Michelle Bachelet.

Como se señaló al comienzo, la estrategia de participación ciudadana propiciada y establecida por Michelle Bachelet, ya desde el periodo de campaña ha sido acertada y, por tanto, debe ser valorada no tan sólo por el mundo indígena, sino por todos aquellos actores que pretenden hacer un buen gobierno. Un buen gobierno es aquél que avanza en la profundización de la democracia a través de mecanismos participativos.

Uno de los principales problemas que viene enfrentando el movimiento indígena durante la última década dice relación con la exclusión sistemática de su participación directa en todos los planos de gobierno. La falta de reconocimiento constitucional de las formas propias de organización social y política ha derivado en la pretensión de imponer esquemas de participación política y un concepto de sociedad homogéneos. Por tanto, se consideraría un error retroceder en la estrategia de participación que ha venido impulsando la Presidenta durante su gobierno, porque a través de ella se ha propiciado la búsqueda de espacios para la inclusión de los pueblos indígenas.

En la práctica, son señales para abrir espacios por tanto tiempo limitados para ellos. Hay que concretar, por cierto, las fórmulas específicas de los instrumentos de participación indígena a convenir entre los indígenas, el gobierno y el Estado en su conjunto. 

## Fiesta infantil chileno-peruana

**Embajador de Perú en Chile, Hugo Otero, recordó su paso como niño peruano en Santiago, durante el exilio de su padre.**

Cerca de medio millar de niños chilenos y peruanos se reunieron el pasado domingo 15 de abril, en el Teatro Novedades, en la Fiesta de Integración Infantil Chileno-Peruana, que se realizó en la Semana de celebración por los 74 años del Partido Socialista de Chile.

La actividad contó con la presencia del embajador de Perú en Chile, Hugo Otero; del cónsul general peruano en nuestro país, Juan Prieto y de los miembros de la Mesa Directiva del PS, Camilo Escalona, Ricardo Solari, y Marcelo Schilling.

En la oportunidad, el presidente del PS, Camilo Escalona, destacó el interés del partido en la lucha por la defensa de la dignidad de las personas, cualquiera sea su nacionalidad y el país donde se encuentre.

En tanto, el embajador de Perú en Chile, Hugo Otero Lanzarotti, agradeció el gesto de unidad e integración latinoamericana del PS y recordó con emoción su paso como niño peruano en Santiago, durante el exilio de su padre en Chile.



# Dos socialistas de los comienzos

CARLOS DIAZ GALLARDO

La fortaleza del socialismo, al menos durante su primera época, reside en el compromiso y mística de los hombres y mujeres que ingresan a sus filas. Todos ven en la recién creada colectividad, el instrumento más poderoso en la lucha por una sociedad más justa. Es por ello que el empuje del socialismo no deja indiferente a ningún chileno, sin importar el sector social al que se perteneciera. En una misma tienda, milita el estudiante y el profesional exitoso, el modesto chacarero y el propietario agrícola, el obrero, el pequeño comerciante y el empresario.

Cuando se conmemora un aniversario más de la fundación del Partido Socialista de Chile, es un deber rendir un modesto homenaje a esos hombres de antaño, recordando la trayectoria de dos parlamentarios socialistas, desconocidos para las nuevas generaciones.

## Carlos Müller Rivera

En una ajada revista de octubre de 1940 está la siguiente información: boxeador, periodista, abogado ecuatoriano: socialista. Con este encabezado se ilustra sobre Müller, quien ostenta el mérito de ser uno de los fundadores del PS en Iquique. Hijo de padres modestos, se educa en el Liceo de su ciudad natal, hasta concluir las humanidades. Se traslada hasta la capital para estudiar derecho. En 1927, cuando es alumno de IV año, participa, junto a otros jóvenes universitarios, en actividades opositoras a la dictadura de Ibáñez (1927-1931).

Expulsado del país, se refugia en Ecuador, país en el que concluye los estudios de derecho comenzados en Chile. Al regreso, revalida su título de abogado, destacándose como un fervoroso defensor de los sectores trabajadores de su provincia. Participa al año 1932 en el movimiento civilista que estalla en el norte del país y que encabeza el general Vignola. Funda y dirige el diario *Crítica* en su ciudad y desde esta tribuna fustiga implacable a la política salitrera del ministro Ross. El periódico tiene corta vida, manos misteriosas lo empastelan.

Es elegido parlamentario en 1932, por las fuerzas de izquierda y el Partido Radical Socialista.

Permanece en la Cámara Baja durante dos períodos legislativos, y en 1941 manifiesta su deseo de abandonarla porque "el partido tiene nuevos valores que pueden destacarse en las justas parlamentarias".

## Juan Efraín Ojeda Ojeda

En el otro extremo del país, encontramos un militante que también llegará a representar en el Parlamento al PS.

Ojeda, es chilote de nacimiento. Su padre fue obrero marítimo. A los 8 años vocea un periódico magallánico en las calles de Puerto Natales. La vida del trabajo lo hizo estudiar solamente hasta primaria. A los 16 años es cajista en una modesta imprenta de la ciudad. Posteriormente labora de "vellonero" y de peón.

En Punta Arenas es obrero en los frigoríficos. Su tesón y esfuerzo lo llevan a ascender, transformándose en empleado. Entre sus compañeros de labores destaca como un dirigente de excepción. Así, años después



participa en un Congreso Extraordinario de la CTCH, presidiendo el torneo.

El año 1932, figura entre los fundadores del Partido Socialista Marxista de la zona austral, una de las organizaciones que dará origen al Partido Socialista en abril de 1933. Es Secretario Seccional y Secretario Nacional de Organización de la Juventud Socialista.

En 1935 es regidor de la Municipalidad de Última Esperanza y, finalmente, en 1937 las fuerzas progresistas de XXV Agrupación Departamental correspondientes a las provincias de Última Esperanza, Magallanes y Tierra del Fuego, le eligen como el único parlamentario por dicha región. Es reelecto para la legislatura de 1941 con una abrumadora mayoría de sufragios. (P)

## Todos los caminos conducen al infierno

GREGORIO ANGELCOS

Casi nadie es capaz de resistir a las tentaciones del Demonio, que abre las puertas del infierno despertando todos los sentidos humanos, con una desmesurada pero necesaria libertad.

Entonces nos arrancamos del paraíso abúlico y rutinario en el que vivimos, y nos apropiamos de la noche con desenfado y con exceso de intrepidez.

La primera imagen que se recrea en el inconsciente colectivo es la de una parrilla cuyos fierros se calcinan con la combustión del carbón, mientras sobre ella descansan los restos descuartizados de un animal inocente, que fue sacrificado para satisfacer nuestras apetencias, en un ritual donde la muerte se confunde con el alcohol estrujado de las uvas que ya no burbujean.

Sin duda, mucho más creíble y verdadero que la conversión mágica que habría hecho Cristo del agua en vino, según cuentan los cronistas de su época. Todos militantes incondicionales del cristianismo popular y político que se sublevaba contra el imperio romano, enarbolando un discurso de resignación frente a la dominación imperante, en contraste con Espartaco, líder de esclavos y gladiadores que se alzó en armas y honor contra sus cancerberos.

Son las lógicas de Dios y del Demonio; la sumisión del primero y la rebelión del segundo. El hombre posee en su interior un ángel y un demonio según el escritor Dostoyevsky, que se confrontan e influyen en el tipo de decisiones y en las conductas asumidas por el hombre.

En nuestro país las tentaciones de Satanás son inofensivas comparadas con aquellas que están dotadas de actitudes *políticamente correctas*.

Mientras los discípulos del primero se funden con la ciudad hurguetean-do entre las arquitecturas ciegas para ventilar el cuerpo y la carga de emociones contenidas, los otros, asumiendo el ordenamiento valórico que nos impone la principal divinidad de la globalización, San Dinero, actúan en consecuencia con los principios fundacionales de su evangelio: atesorarlo en grandes cantidades para alcanzar prestigio y poder.

Los métodos son variados, y el viejo concepto de austeridad es desfasado por los apetitos voraces de quienes se proponen alcanzar un espacio dentro de las elites.

Y es que el dinero nos proporciona supuestamente una mejor calidad de vida, según los criterios ideológicos del neoliberalismo, confundiendo crecimiento con desarrollo. Crecer significa multiplicar los objetos de consumo para incorporarlos al perfil de vida cotidiano, cuantificando el patrimonio individual, y por tanto la propiedad.

Al final, la religión del dinero deja al sujeto con una sensación ambigua de felicidad y vacío. Porque los objetos forman parte de su riqueza material relativa; pero como la producción en serie debe continuamente perfeccionarse, los productos van quedando obsoletos en un corto plazo: el status alcanzado nace y muere continuamente.

Pero la imaginación y trasgresión tienen el poder de desordenarse y ayudar a desordenar a los demás. Rebelarse existencialmente y trascender el status mecánico de la materialidad, a cambio de la libertad.

Hace algunos años escribí un epigrama en mi libro *Arquitectura Sencilla*: "Restablecieron el orden / como no les creemos / uno a uno / volvemos a desordenarnos". (P)